MEDIO: PORTAL SIETE 24
FECHA: 14/AGOSTO/2013

Comunicación Financiera

S&P PRENDE LOS FOCOS ROJOS POR MOROSIDAD EN MÉXICO

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2013 16:02

ESCRITO POR EFE I SIETE24

México.- La calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) advirtió hoy sobre posibles pérdidas crediticias de los bancos mexicanos por un deterioro de la cartera vencida y el incremento del índice de morosidad debido al auge de crédito al consumo.

La firma indicó en un comunicado que pese a las medidas de los bancos para contener los riesgos, "la cartera vencida promedio antes de la crisis fue de 5,7 %, mientras que el índice de 2011-2013 promedió 5 %".

Aunque los bancos han mantenido una adecuada rentabilidad "y un nivel de mora manejable" en el primer semestre de este año, el aumento de las provisiones para pérdidas crediticias "revela que podríamos esperar cierto deterioro de las carteras vencidas", señaló la agencia estadounidense.

Aclaró que aunque se puede pensar que la causa de este aumento son los "recientes incumplimientos" de las empresas constructoras de vivienda en México, en realidad "el aumento de los préstamos al consumo está detrás de esta tendencia".

Recordó que el crédito al consumo creció 24,2 % en 2011, el 22,3 % en 2012 y se prevé que este año aumente en torno al 20 %, gracias al impulso de los préstamos de nómina y con tarjeta de crédito, lo que puede provocar mayores pérdidas.

"Como nos ha enseñado la experiencia, el significativo crecimiento del crédito al consumo podría conducir a un incremento en la morosidad si la economía o las condiciones del mercado se debilitan", advirtió S&P.

El rápido crecimiento reciente en los créditos de nómina, dijo, "ha llegado junto con una creciente morosidad y castigo".

La calificadora explicó que los bancos confían en que pueden descontar sus créditos de nómina directamente de las cuentas, pero destacó que el deudor puede cambiar de institución bancaria, lo que obligará a los primeros a aplicar los mismos métodos de cobranza usados para créditos personales.

Por este motivo, S&P recomendó a las bancos mexicanos proceder con cautela ante los créditos al consumo y no buscar altos objetivos de crecimiento, con el fin de conservar su calidad crediticia.

Afirmó que aunque "los activos improductivos y las pérdidas crediticias" se mantienen en niveles manejables y con reservas adecuadas, "altas tasas de crecimiento pueden llevar a moras y pérdidas crediticias más altas" si los índices económicos "se debilitan o hay incertidumbre en el mercado".

La calificadora prevé que la cartera vencida continúe al alza, empujada por el aumento en el otorgamiento de préstamos.

Por este motivo, señaló que los bancos "afrontan el desafío de equilibrar el riesgo y el retorno mientras estabilizan las provisiones derivadas del crédito al consumo", con el fin de estabilizar el riesgo, generar suficiente capital, y conservar los índices de capitalización ajustados por riesgo.

Añadió que de no lograrse este objetivo, se pueden deteriorar las posiciones de riesgo y "con ellas su calidad crediticia y solvencia".